

**RESOLUCIÓN DE RECTORIA
No. 3417**

(30 de noviembre de 2015)

Por medio de la cual se hace una Designación

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante memorando No. 02-24-628 del 20 de noviembre de 2015, el Señor **JOSE GILBERTO VARGAS CANO** identificado con cédula de ciudadanía No. **10.102.443**, Decano de la Facultad de Ingenierías, solicita designar como Director de la Maestría en Ingeniería Eléctrica, a partir del 14 de enero de 2016, al señor **ANDRES ESCOBAR MEJIA** identificado con cédula de ciudadanía No. **10.002.895** Docente de Planta en la Categoría de Asociado adscrito al Programa de Ingeniería Eléctrica.

Que de acuerdo a lo antes expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al señor **ANDRES ESCOBAR MEJIA** como Director de la Maestría en Ingeniería Eléctrica, a partir del 16 de enero de 2016, de acuerdo a lo estipulado en la parte motiva de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El señor **ANDRES ESCOBAR MEJIA** deberá atender además de sus funciones como docente, las establecidas para el cargo de la Maestría referida en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Pereira hoy: 30 de noviembre de 2015.



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Ana María Toro C



Revisó: Jairo Ordilio Torres Moreno